

## DEFINICIÓN PERSONAS SIN HOGAR

- ⇒ Un individuo o familia quien carece de una residencia fija, regular y adecuada para dormir
- ⇒ Duerme en un lugar no designado u ordinariamente utilizado como un lugar regular o adecuado para dormir, por ejemplo: un carro, parque, edificio abandonado, estación de tren o carros públicos o guaguas, aeropuerto o área de acampar.

## LÍNEAS DE AYUDA O SERVICIOS



**Derecho a Techo**  
**Sistema Coordinado de Entrada**  
Tel. (787) 626-1864

**Coalición de Coaliciones Pro**  
**Personas sin Hogar de PR, Inc.**  
**Sistema Coordinado de Entrada**  
Tel. 1-855-843-4661



DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA  
Secretaría Auxiliar de  
Planificación e Informática

## PROGRAMA ESG

Apartado 11398  
San Juan, PR 00910  
Teléfono: (787) 294-4900  
Exts. 1166, 1168, y 1182



También puede escribirnos a:  
[ProgramaEsg@familia.pr.gov](mailto:ProgramaEsg@familia.pr.gov)

PROGRAMA  
**ESG**

**SOLUCIONES DE EMERGENCIA**

Departamento de la Familia · Gobierno de Puerto Rico

**PERSONAS SIN HOGAR O  
EN RIESGO DE ESTAR SIN HOGAR**



## PROGRAMA DE SOLUCIONES DE EMERGENCIA (ESG) PARA PERSONAS SIN HOGAR

El **Programa de Soluciones de Emergencia para Personas sin Hogar (ESG)** del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (**HUD**), delega fondos a diferentes entidades en Puerto Rico, a través del **Departamento de la Familia** para proporcionar ayuda a las personas sin hogar o en riesgo de estar sin hogar.



## REGLAMENTACIÓN PROGRAMA ESG

El **Programa ESG** surge del "*Homeless Emergency Assistance and Rapid Transition to Housing Act of 2009*" (*HEARTH Act*), que entró en vigor el 20 de mayo de 2009, bajo el Título 24 del Código de la Regulación Federal, Partes 91 y 576. Los fondos se utilizan para los siguientes servicios:

- ◊ Servicios de Alcance
- ◊ Albergue de Emergencia
- ◊ Prevención
- ◊ Realojamiento Rápido (RRH)
- ◊ HMIS
- ◊ Administración



## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Ampliar los servicios de alcance (outreach) y albergues de emergencia.
- Reducir el tiempo que los individuos y familias están sin hogar.
- Mejorar la calidad de vida de los individuos y familias sin hogar y en riesgo de perder su hogar.
- Alcanzar a los individuos y familias sin hogar que viven en la calle.
- Ubicar rápidamente en alguna modalidad de vivienda a los individuos y familias sin hogar.
- Ayudar a operar y proveer servicios esenciales en los albergues de emergencia para individuos y familias sin hogar.

